



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número: RESOL-2018-269-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 20 de Septiembre de 2018

Referencia: RM EX-2017-25994131-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. DE BUENOS AIRES

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010, el Expediente N° EX-2017-25994131-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de MAGÍSTER DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA, efectuada por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Facultad de Filosofía y Letras, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 7530/17.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que la Resolución Ministerial N° 51/10 estableció el procedimiento a aplicar para los proyectos de carrera de posgrado, requiriéndose la recomendación favorable de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA para el otorgamiento del reconocimiento oficial provisoria por parte de este Ministerio.

Que en su Sesión N° 480 del 23 de abril de 2018, la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, dictaminó favorablemente al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título, el que caducará de pleno derecho si la institución no solicitara la acreditación de la carrera en la primera convocatoria posterior al inicio de las actividades académicas del proyecto, si la solicitara y no la obtuviera.

Que el dictamen mencionado efectúa recomendaciones para la implementación del proyecto de la carrera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y contando con la recomendación favorable por parte del organismo acreditador, corresponde otorgar el reconocimiento oficial provisoria al título ya enunciado que expide la

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de MAGÍSTER DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA, que expide la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Facultad de Filosofía y Letras, perteneciente a la carrera de MAESTRÍA EN HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA a dictarse bajo la modalidad presencial, según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2018-35002154-APN-DNGYFU#ME) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional caducarán si la institución no obtuviese la acreditación en la primera convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA con posterioridad al inicio de las actividades académicas.

ARTÍCULO 3º.- La UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES desarrollará las acciones necesarias para la concreción de las recomendaciones efectuadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante el Dictamen CONEAU en su Sesión N° 480 del 23 de abril de 2018.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2018.09.20 12:32:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro
Ministro
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION var=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, emailNumber=CUIT
30716117564
Date: 2018.09.20 12:32:11 -0500

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Facultad de Filosofía y Letras
TÍTULO: MAGÍSTER DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN
HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Requisitos de Ingreso:

- a. Los graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado que corresponda a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo.
- b. Los graduados de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo.
- c. Los graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I.
- d. Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo que completen los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría en cada caso, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.
- e. Aquellas personas que cuenten con antecedentes en investigación o profesionales relevantes, aún cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y la aprobación del Consejo Directivo.

Podrán postularse para cursar esta Maestría los egresados de las carreras que se dictan en la Facultad de Filosofía y Letras o carreras afines que se dicten en otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires; los egresados de otras universidades que posean títulos de grado afines a la maestría; los egresados de universidades extranjeras donde se cursen carreras equivalentes en duración y temática a las indicadas, y los egresados de carreras terciarias vinculadas a las áreas temáticas de la maestría de acuerdo con lo establecido en el apartado d).

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER TRIMESTRE				
Seminario América Latina como problema histórico	Trimestral	48	Presencial	
Seminario Historiografía Argentina y Latinoamericana	Trimestral	48	Presencial	
Taller de escritura académica.	Trimestral	48	Presencial	
SEGUNDO TRIMESTRE				
Seminario Problemas de historia política argentina	Trimestral	48	Presencial	
Seminario de Integración I (Historia política argentina y latinoamericana)	Trimestral	16	Presencial	
Taller de Tesis I	Trimestral	48	Presencial	
TERCER TRIMESTRE				
Seminario Problemas de Historia Social argentina	Trimestral	48	Presencial	
Seminario Problemas de Historia Económica argentina	Trimestral	48	Presencial	
Seminario de Integración II (Historia económica y social argentina y latinoamericana)	Trimestral	16	Presencial	
PRIMER TRIMESTRE				
Seminario América Latina en el contexto global	Trimestral	48	Presencial	
Taller de Tesis II	Trimestral	48	Presencial	
Seminario Problemas de historia intelectual argentina y latinoamericana	Trimestral	48	Presencial	
SEGUNDO TRIMESTRE				
Seminario Problemas de historia cultural argentina y latinoamericana	Trimestral	48	Presencial	
Seminario Problemas de Historia reciente argentina y latinoamericana	Trimestral	48	Presencial	
Seminario de Integración III (Historia cultural e intelectual argentina y latinoamericana)	Trimestral	16	Presencial	
TERCER TRIMESTRE				
Seminario Problemas de historia de las mujeres y estudios de género	Trimestral	48	Presencial	
Seminario de Integración IV (Historia reciente argentina y latinoamericana)	Trimestral	16	Presencial	
Taller de Tesis III	Trimestral	48	Presencial	
OTROS REQUISITOS				
TESIS	---	-	---	

IF-2018-35002154-APN-DNGYFU#ME

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
------------	---------	------------------------	-------------------	------

TÍTULO: MAGÍSTER DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

CARGA HORARIA TOTAL: 736 HORAS

IF-2018-35002154-APN-DNGYFU#ME



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-35002154-APN-DNGYFU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 23 de Julio de 2018

Referencia: EX-2017-25994131- -APN-DAC#CONEAU-UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-
MAGÍSTER DE LA UNIVERSIDAD DE BU
ENOS AIRES EN HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.07.23 13:04:36 -03'00'

PABLO DARIO SANCHEZ
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.07.23 13:04:37 -03'00'